

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****722** *RESIDENCIA MOSER, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecucion número 167/2010, de este Juzgado, seguido a instancia de Rocío Durán Mancilla, Verónica Vaca Vaca, Verónica Vaca Suárez, Fátima Bensaddik y Noemy Sandra Flores Ampuero contra "Residencia Moser, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 1/12/2003, de diciembre de 2010 Auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 47.934,14 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sabadell, 17 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100092553-1